



MORELOS
2018 - 2024

**INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS**



Dirección de Planeación Educativa
Subdirección de Acreditación, Incorporación, Revalidación y Evaluación
Departamento de Control Escolar
Coordinación del Programa Binacional de Educación Migrante

A fin de fortalecer el conocimiento escolar de los alumnos mexicanos y de origen mexicano que radican en los Estados Unidos de América, acerca de la historia, la cultura, los valores y las tradiciones nacionales, así como reforzar la enseñanza en el campo de las matemáticas, lectura y escritura, ciencias y de otras áreas que permitan la formación integral de los estudiantes de educación básica

La Secretaría de Educación y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos en coordinación con el Programa Binacional de Educación Migrante

CONVOCAN

a los docentes de Educación Básica de la entidad a participar en el Programa de **Intercambio de Maestros México - Estados Unidos 2020**

BASES

1. Requisitos para ser candidato:

- Ser de nacionalidad mexicana, tener pasaporte vigente y no tener antecedentes penales en México ni en los Estados Unidos
- Contar con título y cédula profesional de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Indígena, Especial o área pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o equivalente en otra institución de Educación Superior en el Sistema Educativo Nacional
- Ejercer como docente en educación: preescolar, primaria, secundaria, indígena, especial y/o docentes del Programa Nacional del Inglés con base y nombramiento definitivo (base)
- Contar con documento probatorio de un nivel B1 del dominio del idioma inglés en las 4 habilidades comunicativas o Certificado CENNI nivel 12, para el caso de los docentes de lenguas indígenas se podrá exentar el requisito de dominio del idioma inglés, siempre y cuando el servicio educativo que vayan a brindar sea en una lengua indígena
- Contar con experiencia mínima de 3 años como docente frente a grupo, así como en el diseño de proyectos educativos y materiales didácticos
- Tener disponibilidad para ausentarse del país de tres a ocho semanas durante el verano o el ciclo escolar 2019-2020

2. Restricciones para los participantes.

No se permitirá que una tercera persona ajena al Programa, viaje con o acompañe a los participantes durante las actividades previstas en el mismo

3. Documentación

Los docentes deberán presentarse en la Coordinación del PROBEM¹ en un horario de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes a una entrevista previamente concertada y remitir de manera impresa o en formato digital al correo: binacional.morelos@gmail.com, la documentación requerida a continuación:

- Solicitud de participación y Curriculum Vitae (formatos disponibles en la página del IEBEM y en la Coordinación del PROBEM)
- Copia de acta de nacimiento
- Copia de título(s) profesional(es)
- Copia de la(s) cédula(s) profesional(es)
- Copia de Formato Único de Personal
- Copia del último talón de pago
- Copia de la CURP
- Copia de credencial de docente expedida por el IEBEM
- Copia de credencial de elector
- Constancia de servicios (disponible en de la página oficial del IEBEM)
- Carta de postulación expedido por la dirección de la escuela, con visto bueno de la supervisión escolar
- Documento(s) que ampara(n) el conocimiento del idioma inglés (Ejemplo: TOEFL, IELTS, CENNI, etc.)
- Certificado médico expedido por el sector salud, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales previos a la solicitud
- Constancia de antecedentes no penales, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales previos a la solicitud
- Constancia de cursos recibidos
- Copia de pasaporte vigente (vigencia no menor de un año en caso de ser seleccionado)

Los candidatos que hayan sido pre-aprobados por las autoridades educativas, (de acuerdo a su nivel de inglés, perfil y necesidades de los estados receptores), serán notificados por correo electrónico y deberán asistir al Seminario Nacional de Capacitación y firmar la "Carta compromiso de cumplimiento a la Comisión de Intercambio"

4. Actividades de los maestros de intercambio:

- Los participantes intercambiarán experiencias técnico-pedagógicas y metodológicas en escuelas de niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y/o bachillerato en los diferentes distritos escolares solicitantes.
- Los docentes atenderán en coordinación y con la supervisión del docente titular del grupo, a niños y jóvenes mexicanos y de origen mexicano, así como hispanos y de otras nacionalidades, respetando los principios de educación inclusiva a partir del trabajo en contextos multiculturales.
- Elaborar y entregar un informe de las actividades académicas y extra curriculares que realizaron durante el intercambio, incluyendo sugerencias y aportaciones que consideren pertinentes para fortalecer el proceso de intercambio (Cuestionario Único de Evaluación).
- Comprometerse a su regreso a México con la difusión del Programa y participar en las acciones del mismo, así como en la atención educativa de los alumnos migrantes transnacionales que se incorporan a nuestro sistema escolar, en coordinación con el PROBEM

**Fecha límite de recepción de la solicitud de participación y documentación
7 de febrero 2020**

Notas:

- No se admitirán docentes que en años anteriores hayan participado en algún tipo de intercambio académico en el extranjero y que aún no cumplan con el requisito de permanencia en México por los siguientes 2 años posteriores a la conclusión de sus actividades en ese país.
- Los asuntos no considerados en la presente convocatoria en comento serán resueltos por la autoridad correspondiente
- La presente convocatoria encuentra su base en la Convocatoria Nacional del "Programa de Intercambio de Maestros México - Estados Unidos 2020" misma que puede ser consultada en el siguiente link <https://www.dgri.sep.gob.mx/probem.html>

ATENTAMENTE

Luis Arturo Cornejo Alatorre
Secretario de Educación

Eliacín Salgado de la Paz
Director General del Instituto de la Educación
Básica del Estado de Morelos



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES



IME
INSTITUTO DE
LOS MEXICANOS
EN EL EXTERIOR



(1) Programa Binacional de Educación Migrante

Para mayor información sobre esta convocatoria contactar a la **Coordinación del Programa Binacional de Educación Migrante.**

Nueva China sin número, Col. Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos CP 62240
Teléfono (777) 3 11 95 60, Correo electrónico: binacional.morelos@gmail.com



iebem.morelos.gob.mx



IEBEM



@IEBEM